Precios de suscripción.

AVILA: un mes. . . 1'25 pesetas. iden, un trimestre. . 3'50 id. Ruera, trimestre... . 4 id.

PAGO ADELANTADO

25, Calle de Zendrera, 25.

Toda la correspondencia se dirigi rá al Director. No se devuelven los

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los dias siguientes á festivos.

MÁRTES 25 DE ABRIL DE 1899.

SECCION MERCANTIL

Ávila 24 de Abril de 1899. Los precios á que se cotizan los cereales y harinas

Trigo à 45,50 rs. fanega. Centeno de 27,50 á 28,50. Oebada de 23 à 23,50.

Algarrobas á 28,50. Harinas: 1.ª extra, sistema cilindro, á 17'75 reales

Idem de 1.ª S. de piedra à 17,00,

Idem de 1.ª P. á 16,50.

Idem de 2.ª P. à 14.

Salvados de todas clases á 6,50 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Garta de Barcelona.

Barcelona 21 de Abril de 1899.

Sr. Director del DIARIO DE AVILA:

Muy Sr. mio: Por mi telegrama de ayer se informaría de que no hay quien compre trigos en nuestro mercado, aun cuando los tenedores se muestran poco dispuestos á bajar los precios. En cambio estos fabricantes, persuadidos de que los precios deben declinar y halándose surtidos, no demuestran el menor deco por ahora de hacer contra oferta aproximada á los precios de demanda, especialmente para los trigos.

Sucede lo que ya preveia y aun cuando no hay quien ceda á menos de 46 112 para trigos de buena clase, tarifa de 35 pesetas, solo hay quien compraria á 45 172 porque saben que no se les cederá con tanta diferencia.

Los centenos, poco solicitados, obtienen alguna colocación al rededor de 29 reales, pero hay que esperanzar poco de la estabilidad de dicho precio.

El Corresponsal.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 20 fanegas cotizándose á 46,00 reales las 94 libras. Trigos.—En los Generales, 000 fanegas á 45'75

Centeno. - 500 idem de 29 à 29,75.

Cchada, -Sin entradas.

Avena.—Sin entradas. Algarrobas. - Sin entradas.

Harinas.—Se cotizan: llarina de primera 18 rs. arroba, T. P. 17, de se-

unda 16, de tercera 15, tercerilla 9'50.

los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta á 17 reales fanega, comidilla á 12, salvadilo á 8, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo a 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Han entrado 1500 fanegas de trigo vendiéndose de

6,00 à 46.25 rs. las 94 libras. 200 de centeno de 28 à 28,25 reales fanega.

100 de cebada de 18 á 20.

400 de algarrobas de 21 á 23. Garbanzos de 80 á 120.

llarina de primera á 20 reales arroba, de segunda

19, de tercera á 17.

Vino tinto à 16 reales cántaro, blanco á 15, vina-

Tendencia sostenida,

Tiempo variable y frio.

Rioseco (Valladolid).

lay ofertas de 300 fanegas de trigo á 46,00 reales solo pagan á 45,20 haciéndose pocas ventas.

Hoy han regido en este mercado los siguientes

Trigo á 45,25 rs. fanega. Centeno à 28.

Celiada á 24.

Tudela de Duero (Valladolid).

Hé aqui los precios de cereales en este mercado:

Trigo de 45 à 45,75 rs. las 94 libras. Centeno á 29,00.

Cebada de 18 á 20

Algarrobos, de 21 á 24. Avena de 16 à 17.

Patatas 6 reales arroba.

Vino blanco 17 reales cantara; tinto 14; vina-

Aguardiente anisado á 48.

Idem sin anisar á 36. El estado de los campos es superior, pero si no llueve se resentirán.

Palencia.

Trigo 45'50 reales fanega; centeno 28; cebada 20;

avena 16; algarrobas, de 23 á 24.

Garbanzos superiores 140; regulares 100. Harina de primera 17 reales arroba.

Salvado de primera 14 fanega.

Tendencia inlecisa.

Salamanca.

Los precios que han regido en el ultimo merca

Trigo de 45,75 à 46 rs. fanega.

Centeno de 26 à 27.

Cebada de 20 á 21.

Algurrobas de 23 á 23. Garbanzos superiores 140, regulares 100, media-

nos 80; guisantes 26.

Harina de primera 17 reales arroba, de segunda 16 de tercera 13.

Balvado de primera 6'50.

Accite 48.

Vino blanco á 14 rs. cántaro.

Idem tinto, à 15.

Aguardiente anisado, á 42; id. sin anisar, á 36. De ganado vacuno se ha presentado mucho, y

Bueyes de labor á 1400 rs. uno.

Novillos de tres años á 1000.

Añojos y añojas 700. Vacas cotrales 500.

Pieles de cabrito 62 reales docena.

Estado de los campos bueno y necesitando agua.

Cantalapiedra (Salamanca.) Trigo de 44 1₁4 á 44 y reales fanega entrada 2300

Centeno de 26 á 27; entrada 200. Cebada de 18 á 19; entrada 300.

Algarrobas de 22 á 24.

Harina de 1.ª á 17 reales arroba.

Id. de 2.ª á 16. Id. de 3.ª á 14.

Compras indecisas.

Los campos se van resintiendo algo por falta de

Elecciones munícipales

Se acerca el dia de las elecciones municipales, que han de ser un importante factor para la regeneración administrativa; y, á pesar del ejemplo por demás elocuente, que están dando Cadiz, y otras capitales aqui seguimos en la inercia más completa.

Comprendemos que tratandose de unas elecciones generales de diputados á Cortes, de carácter desgraciadamente político, las fuerzas productoras, las masas contributivas, puedan tener reparos para mezclarse en ellas sin garantia del respeto á su derecho elec-

Y aun cuando, por desdicha también, se han venido mostrando los mismos escrúpulos respecto á las elecciones municipales, por desdicha de

todos, hora es ya de que se ponga término á esa inveterada y malhadada costumbre, que convierte en foco de corrupción lo que debiera ser espejo de moralidad.

Hace algunos años deseaba un alcalde de cierta ciudad que las paredes del municipio fueran de cristal, para que desde la calle se viera todo lo que ocurría en aquél centro administrativo. Por fortuna para el decoro del Ayuntamiento, las paredes son de piedra y gruesas, pero si no se ha visto nada de cuanto ócurre, han salido, á través de las ventanas y balcones, ciertos miasmas deletéreos, que han delatado ese foco de corrupción á que antes aludíamos.

Y ese foco ha de desaparecér. ¿Cómo? Llevando á las Casas Consistoriales á esas personas integras y de posición independiente que señalábamos para la representación nacional, las cuales hagan del cargo de concejal un verdadero sacerdocio, no un medio lucrandi.

Conviene, pues, que las grandes entidades del comercio, de la industria y de la agricultura, despierten de su sopor, y señalen los hombres, para que el pueblo les conceda en su día la representación municipal.

Cádiz ha sacudido la melena, y la actitud enérgica y decidida de aquellas entidades gaditanas, que se hallan ya en Madrid para manifestar su pensamiento alpoder central, ha merecido el aplauso de toda España.

Cádiz, pues, ha abierto la marcha en el camino de la regeneración administrativa, y por ende, de la moralidad municipal. ¿Seguiremos nosotros retraídos? Fuera ello un sarcasmo que debiera evitarse.

Lo reclaman nuestros intereses nuestro amor propio, dignidad y buen nombre.

NUESTRO ALBUM

El Jeréz y el Champagne.

En festin suculento, De aquellos que apuró Rico Avariento, Topáronse por trazas del desiino, Dos botellas de vino. Champan el uno, el otro Jeréz fino, Y con lenguaje propio de licores,

Disputaron asi de sus loores: «No es verdad, compañero,

(Dijo el Champan ligero) »Que reino en el festin sin embarazo, » Anuncia mi salida un taponazo:

»En espuma nevada

»Caigo luego en la copa prolongada, » Espanto la tristeza

»Y rara vez me subo a la cabeza; " Vamos, soy la ambrosia

» Que libaban los dioses en su dia;

» Mientras tú, seco, ardiente, » Trastornas á la gente;

»En el gorguero arañas

» Y quemas con tu fuego las entrañas». No se mordió la lengua el Jerezano, Pues atinó á decirle:

"Calla, calla, extranjero casquivano, »Sin sustancia, aguachirle,

»No ves que tu virtud tan ponderada

»Es no más que ruido, viento, nada? »Mientras yo doy la vida

»Con la fuerza y salud apetecida? Y al fin los puso en paz el Valdepeñas

Próximos ya á agarrarse de las greñas. Oyérales por dicha algún pedante De aquellos que en la mística dan votos

Y con tono severo Diría en el instante:

Asi son los devotos, Unos tienen fervor, más pasajero, Otros piedad más sólida y constante.

P. CAYETANO GONZÁLEZ.

CONGRESO CATÓLICO DE BURGOS

Con fecha 6 del mes de Marzo último, S. S. Ilma. dirigió á sus amados diocesanos la siguiente circular publicada en el núm. 5 del Boletín Eclesiástico:

«Si siempre los Congresos Católicos han ejercido una influencia notoria en pró de los intereses religiosos, ahora que nuestra desgraciada nación ha experimentado de una manera sensible el castigo providencial, merecido por las ofensas que contra Dios y su Iglesia se han cometido, se hacen más necesarias dichas Asambleas; porque en ellas, á más de la manifestación vigorosa y solemne que los católicos hacen para contrarrestar aquellas otras de los que para desgracia suya se oponen á las salvadoras doctrinas del Crucificado, sirven de estímulo para que se alienten los buenos en la defensa de la fe, se estrechen más y más los fieles con los víncnlos de la caridad, se estudien los medios más convenientes para la acción común que deben ejercer los católicos en beneficio de las almas, y se propongan los remedios para curar los males de esta sociedad que, ciega y viciada por las predicaciones de los sectarios, camina por las sendas de su perdición y ruina; y hasta parece que los hombres, faltos de sentido común, al contemplar nuestras desgracias, culpan á la Iglesia, que es la que sostuvo siempre nuestro imperio colonial, de la pérdida del mismo; y no ven que los únicos autores responsables de nuestras desdi chas son esos crueles sectarios que en la Península, y sobre todo en las colonias, borrando de las inteligencias las ideas de nuestra Religión, y arrancando de los corazones de los que deben á la patria su cultura, los sentimientos que proceden de tan divinas verdades, han levantado la insurrección contra España, que en lejanos días, sacó á los naturales de aquellos paises del estado de barbarie y superstición en que se encontraban, y les impulsó á caminar por las vías de la civilización y ganó por medio de heróicos Misioneros sus almas para el cielo. Por eso, convencidos de la necesidad de la regeneración social de nuestra patria y cooperando en cuanto de nuestra parte depende á los deseos manifestados por Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, Nos conformamos con lo expuesto por nuestro venerable hermano el dignísimo y Exemo. Sr. Arzobispo de Burgos y hemos nombrado al efecto la Junta Diocesana de Congresos Católicos que se publica á continuación para que gestione con todo interés el mayor número de suscripciones de socios titulares y honorarios en nuestra Diócesis para el Congreso Católico de Burgos, que está próximo á celebrarse, así como alentará á las personas de reconocido mérito con el fin de que presenten trabajos sobre los diferentes puntos de estudio que se proponen y que se publicaron en nuesto Boletin oficial eclesiástico.

Confiamos que nuestros amados diocesanos, respondiendo á los deseos de Su Santidad y del Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, que son también los nuestros, procurarán suscribirse como socios á la Asamblea, y que cuando llegue la celebración de ésta, dada la proximidad de la capital de Burgos, asistirá una numerosa representación de nuestra Diócesis para dar una muestra de los acendrados sentimientos católicos que distinguen á los fieles del obispado de Avila. Procuren, pues, los señores Curas párrocos y demás encargados de la cura de almas el propagar las suscripciones entre sus feligreses y remitan las listas á los señores Arciprestes respectivos, quienes á su vez lo harán á la Junta diocesana.»

El día siete del mismo mes fué nombrada por S. S. Iltma. la Junta diocesana de dicho Congreso, que es como sigue:

Presidente.

M. 1. Sr. Dean D. Isidro Castelo y Serra. Vicepresidente.

M. I. Sr. Maestrescuelas D. Francisco Morante.

Vocales.

M. I. Sr. Lectoral D. Jerónimo Lúcas. D. Félix Campo, Beneficiado de la Catedral.

D. Nemesio Martín, Párroco de San Vi-

D. Alberto Muñoz, Marqués de Casa-Muñoz.

D. Carlos Barutell, Coronel de infantería.

D. Fausto Rico, Profesor del Seminario. D. Juan Guerras, profesor del Instituto.

Secretario.

Sr. Dr. D. José Prudencio.

Vicesecretario.

D. Bernardo Dominguez. Reunidos los antedichos Señores en la Cámara Episcopal el día 25, bajo la presidencia del Iltmo. y Rvmo. Prelado, quedó constituida la junta y entre otras, se tomó el acuerdo de que la comisión que suscribe, nombrada al efecto, interesase á los Sres. Directores de los periódicos locales para dar mayor publicidad á tan importante obra y correspondiendo á la confianza depositada en nosotros, tenemos el gusto de hacerlo constar, que haciendo nuestros los levantados sentimientos del sabio Preiado de la diócesis que en la precedente circular exhorta á todos sus diocesanos para que contribuyan, inscribiéndose, al mayor explendor de esta Asamblea, penetrados de la utilidad de dichos Congresos, y en el interés que para los mismos tiene el Soberano Pontífice, el que en su profunda sabiduría ve en tales Asambleas un medio eficaz para avivar los sentímientos relígiosos de los buenos, y que en ellas se dan reglas sapiantísimas encaminadas á enseñar la conducta que deben observar los católicos en las presentes y difíciles circunstancias, se contrarrestran poderosamente los satánicos esfuerzos de los enemigos de Cristo-Jesús en su obra esencialmente destructora de todo lo bueno y de lo justo y se proponen remedios saludables que son los únicos que pueden regenerar la patria desfallecida por tan sensibles pérdidas y levantar el espíritu de un pueblo tan poderoso antes, como débíl ahora, de esta nuestra España que ha derrochado sus glorias y sus grandezas y que en los momentos actuales, sin apoyo y sin auxilio de nadie excitando á lo más la compasión de los extraños, devora las amarguras de sus desaciertos, que deben ser considerados como castigo providencial impuesto por Dios

nuestro Señor á nuestra nación que en actos

privados y públicos le ha ofendido con verdadero escándalo y desenfado manifiesto en los años que llevamos de la presente cen-

Patente está nuestra historia patria y nadie que no esté animado del espíritu sectario que ciega y enloquece las inteligencias, podrá negar que las miras anticatólicas de muchos, nacidas con frecuencia de un egoismo sin límites, han sido los principales factores de la ruina moral y material que todos lamentamos, y á ellos, y no á la Religión del Crucificado, ni á las Comunidades Religiosas que cuentan por millares sus héroes, hay que exigir la responsabilidad estrechisima de nuestras desdichas. Por eso esta Comisión, penetrada de que el remedio para los males que agobian á este infortunado país unicamente puede brotar de la Iglesia Católica, interesa con el mejor deseo á sus amigos y á todos los católicos de esta Capital y Obispado, á que se inscriban como lo recomienda nuestro amantísimo Prelado, como socios titulares y honorarios al citado Congreso y que las personas ilustradas aporten el producto de sus insteligencias, á aquella asamblea, que presidida y dirigida por los sábios Prelados Españoles y con la bendición paternal del Pontífice Supremo León XIII, verdadera gloria de la Iglesia, se celebrará en Burgos en el próximo mes de Agostó, y á la que debemos concurrir cuantos podamos.

Esta Comisión espera que esta diócesis, dada la religiosidad que la distingue, responderá á la invitación del Ilmo, y Rvmo. Señor Obispo, dando así una prueba más de su piedad y filial afecto, y con ello quedará altamente satisfecha y agradecida la Junta que suscribe, debiendo hacer constar aquí nuestro voto de gracias á les Sres. Directores de los periódicos locales que tan finamente se han prestado á insertar en sus diarios los anterio-

Por la Junta: Isidro Castelo, Presidente.-Carlos Barutell, Vocal.—Fausto Rico, Vocal.—Juan Guerras, Vocal.—José Prudencio. -Secretario.

NOTICIAS

Ha sido nombrado cobrador de esta sucursal del Banco de España, D. José Hernández, y para la vacante de ordenanza causada por dicho señor en el mencionado establecimiento, ha sido propuesto D. Pedro Losada.

Reciban nuestra enhorabuena.

Vacante la plaza de depositario de fondos municipales de Valladolid, por defunción de D. Julián Pizarro, se ha acordado por el Ayuntamiento su provisión.

Los aspirantes han de reunir las condiciones siguientes:

Ser español, mayor de edad y no estar incapacitado.

Prestar una fianza de 30.000 pesetas en metálico, inmuebles, títulos de la Deuda municipal ó papel del Estado.

Pueden presentarse las solicitudes hasta las doce de la mañana del día 28 del corriente.

A las seis y media de la tarde y á la edad de 77 años, falleció ayer el distinguido médico D. Mariano Pérez Martínez, padre político de nuestro querido amigo el notable abogado y vicepresidente de la Comisión provincial, D. Félix Bragado.

Cuantos en vida trataron á D. Mariano, puede decirse que eran sus amigos, y no podía suceder otra cosa si se tiene en cuenta que el Sr. Pérez Martínez, por su carácter afable v caballeresco v por su honradéz v virtudes, captábase en todas partes y de todo el mundo merecidas simpatías.

Que Dios dé resignación cristiana á su apreciable familia para sobrellevar tan sensible pérdida.

La Cámara de Comercio de Burgos, se ha dirigido á la Diputación, al Ayuntamiento y á los nuevos diputados, para que apoyen su pretensión cerca del Gobierno en el sentido de que éste desestime los deseos de las comí-

siones de catalanes y bilbainos, para que entren los trigos extranjeros libres de dere-

Hoy se reunirá la Cámara en Asamblea general, à fin de que el Comercio presente candidatos propios en las próximas elecciones municipales.

Agua de Colonia de Orive, extra, de aroma exqusito y permanente, cuatro veces más barata y muy superior á las más acreditadas del extranjero. Su inmenso crédito en esto se fundó. En frascos, farmacias y perfumerías. Por medida, remesa solamente su autor á domicilio, franco envase estación ferrocarril Bilbao, 5 pesetas lítro. Por cuatro lítros, á 4 pesetas.

Un remedio contra la borrachera.—Un periódico alemán inserta lo siguiente:

«El doctor Duger prepara un kilógramo de quina encarnada reducida á polvo y la pone en infusión en medío litro de alcohol puro, la filtra y la reduce á un cuarto.

Se le hace tomar al borracho una cucharada cada tres horas en los primeros días, media al tercero y así sucesivamente, diez y cinco gotas durante siete días, que es el término de la curación.

Con este sistema ha curado á más de tres mil indivíduos que han llegado á aborrecer el vino.

Durante el mes actual, los maestros y maestras deben presentar por duplicado, á las respectivas juntas de primera enseñanza, los presupuestos del material correspondiente al ejercicio económico de 1898-99, debiendo tener presente, que la mitad del importe del material se ha de destinar al aseo y limpieza y al material fijo, y la otra mitad al surtido de tinta, plumas, papel, libros etc., y á la adquisición de premios.

Al pié de cada ejemplar de presupuesto deberá haber una nota que exprese el número de niños pudientes que á la escuela con-

Después de brillantes ejercicios, ha sido nombrado Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral el joven é ilustrado Presbítero don Baldomero Torres.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

El domingo y en la parroquial Iglesia de Santo Tomé, se leyeron por vez primera las amonestaciones de la bellísima y simpática señorita María Jesús Bernal, que en la primera quincena de Mayo contraerá matrimonio con el ilustrado catedrático del Instituto de Cáceres Sr. Llabres.

Señor Alcalde:

Bien sabemos que este eterno periodo electoral, ata á V. S. las manos que firman la imposición de multas por ciertas infrac-

Pero son estas, á las veces, tan escandalosas, que se hace preciso, señor Alcalde, la adopción de medidas encaminadas á evitarlas en lo sucesivo.

Sin hablar hoy de las que se cometen en la expendición de ciertos géneros de primera necesidad, concretaremos nuestra advertencia á lo que sucede con ciertos lecheros, que haciendo mangas y capirotes de ordenanzas, moral, etc., etc., venden su mercancía en malisimas condiciones, tan malas, que muchos infelices por fuerza consumidores de leche, tienen que contentarse con beber agua blanca, y menos mal cuando la leche cs agua y no traen los cántaros ciertos excesos contrarios á la salud pública.

Con que señor Alcalde... multas, multas... y nada de levantar la mano.

TEATRO PRINCIPAL

En la noche del sábado último celebró la sociedad "La Ferroviaria" la sexta velada, poniéndose en escena la comedia en dos actos La Mamá política y el juguete cómico El señor Escribano, cuya obra se estrenó, gustando mucho á la numerosa concurrencia.

Si sus afortunados autores, los señores Melero y Bel, la hubieran visto representar á buen seguro que habrían quedado satisfechísimos, pues los aficionados «la bordaron.»

Fueron estos la señoritas Narcisa Sánchez hermanas Bernal y los señores Robles, Rojo y Arce, los cuales en distintas ocasiones se vieron obligados á salir á escena, solicitados por nutridos aplausos.



KOSSUTH

En las orillas del Danubio, como en las del Tiber. resonó potente, avasallador, el grito de independencia á primeros de 1848, cual si la revolución frances que arrancó de las sienes de Luis Felipe, el rey burgués, la corona de San Luis, hubiera sido la señla para que los pueblos esclavizados por el imperio austriaco rompieran sus cadenas al grito heróico de :Libertad o muerte

Italia tuvo en Pío IX el alma de la revolución que había de darla la libertad y Hungría la tuvo en Luis Kossuth, joven abogado, elocuente y fogoso orador como buen apóstol, patriota entusiasta y defensor decidido de las ideas democráticas.

Venía Kossuth figurando en el partido democrático desde edad muy temprana, tanto que sus primeras campañas á favor de la independencia de Hungría, realizadas en la Dieta de Presburgo y desde un periodico semejante á la primitiva Correspondencia de España, datan de la época en que tenía 26 años-habia nacido en Monok el 25 de Abril de 1806,-revelándose ya en ellas como un hombre enérgico, valeroso y de grandes virtudes cívicas. Como era de esperar, su periódico fué prohibido y él encerrado en una carcel, de la que no salio hasta que la amnistia de 1840 abrió las puertas de los presidios á los condenados políticos. Entonces fundo El Diario de Pesti, que en muy poco tiempo adquirió gran importancia. y desde él continuó trabajando por la libertad de su patria. Prohibido también este periódico por no haber aceptado cuantiosa subvención, ofrecida por el famoso gobernante austriaco principe de Metternich, para que cesara en sus campañas, Kossuth se dedici à negocios comerciales, fundando también una sociedad de seguros mútuos que acrecentó su popularidad, sorprendiéndole en esto la revolución que él soñaba, iniciada el 13 de Marzo de 1848, diez días después de haber pronnciado un violentísimo discurso en la Dieta, de la que era miembro por volutad del distrito de Pesth



Al constituir Hungria el Gobierno independiente que por la fuerza le concedió Austria, Kossuth 80 encargó del Ministerio de Hacienda, y más tarde, a causa de las discordias que estallaron entre los pr cipales de la política húngara, se constituyó en dietador, titulándose presidente del comité de defensa nacional. Entonces, poniendo á prueba su gran talento, su actividad y energía hizo esfuerzos titánicos para evitar la catástrofe que á pasos agigantados se avecinaba, y como á pesar de ello no logró sus propósitos, huyó á Turquía, pasando el resto de su vida en constante peregrinación, y últimamente, con Mazzini y Ledru-Rollin, dedicado a predicar en Europa las ideas democráticas y la revolución.

Su muerte, ocurrida el 20 de Marzo de 1894 en Turín, causó general sentimiento en Hungria, J aunque la monarquia austro-húngara le privé de su nacionalidad por no haberla querido reconocer, su cadáver fué trasladado á Pesth, donde por cuenta del Gobierno, se le hicieron suntuosas exequias, olvidando todos los pasados errores de Kossuth en gracia à su talento y patriotismo.

HERNANDO DE ACEVEDO Prohibida la reproducción.)

Variedades.

EL HONOR (1)

Es lo más cacareado y lo peor definido.

(1) Publicado este trabajo hace ya tiempo en un periódico local, le reimprimimos hoy, debidamente autorizados por su distinguido autor, por parecernos de circunstancias, ahora que tanto se habla y discute acerca del honor,

Es lo más controvertido y menos sintetizado.
Es concepto al que se ha dado tan multicolor divisa, que á ese actitud indecisa se debe que, á lo mejor, unos ven punto de honor donde otros punto de risa.

Hay quien por vivir al día debe hasta el modo de andar, y al que le llega á llamar tramposo, le desafía, que quiere que su valía á voz en cuello proclamen. Y ahí tenéis, para un certámen de honor, un hombre puntoso: no le importa ser tramposo; le importa... que se lo llamen.

En una cuenta recibe alguien un duro sobrante, y lo devuelve al instante porque el honor lo prescribe. Pero si demás recibe en vez de un duro un millón, cambia entonces de opinión y no devuelve el dinero: que es muy feo ser ratero y es muy guapo ser ladrón.

Es un hombre impenitente en su vida conyugal, y su conducta inmoral le parece tan corriente.

Pero su honor se resiente si su esposa le es infiel ¿Véis que brillante papel y qué actitud tan graciosa? Su honor reside... en su esposa, pero no reside en él.

Sácia alguno su rencor injuriando á un caballero, y éste recurre al acero para salvar el honor.

Mas, le clava el ofensor en la punta de una espada, y si antes de la jornada la injuria le abrasa el pecho,

ahora vive satisfecho con la injuria y la estocada.

Pagar puede un seductor ante un altar una ofensa, y opina que le dispensa de tal remedio, el honor: porque él es un gran señor y ella duerme en una troja. Tal honor, ¿nó es paradoja? ¡Suscribe la villanía y se opone á la hidalguía!... ¡Qué honor de tira y afloja!

A espaldas de la conciencia hace un padre un capital, y el hijo no encuentra mal en aprovechar la herencia. Pero si ante su presencia va un ladrón, con frenesí le arroja al punto de allí; que su honor le aconsejó, hablar al criminal, nó, disfrutar del crímen, sí.

¿A un pobre trabajador la sociedad ve embriagado? Pues es que no está enterado de las leyes del honor.
¿Es el borracho un señor?
¡Ah! ¡que condición tan lisa! Y ahí tenéis una premisa que el mundo ha patrocinado:
«No hay honor que esté manchado si está limpia la camisa.

¿Es un pillo el señor Conde, de los de marca mayor? Pues, no dudéis de su honor, que su prosapia responde. Y aunque á nadie se le esconde su condición, que es proterva, á quien le arguye le observa: «M1 nombre pone en los cielos el honor de mis abuelos». Éste es honor... en conserva.

A resultar viene, pues, que en el mundanal hervor muchos hablan del honor y pocos saben qué es.
Y por obrar al revés
de lo bueno, en este mundo
impera el error profundo
de hacer del honor, amaño,
que vive en la boca un año
y en los hechos un segundo.

Por eso el hombre imparcial á quien dicen: «¿Qué es honor?», no puede dar en rigor una respuesta cabal; pues la práctica social está tan picardeada, que la pregunta enunciada solo tiene en mi opinión por toda contestación la siguiente: «Honor es... nada».

MARCELIANO RIVERA

PARA LA PROVINCIA

Del interior.

Corazas políticas.

El nombramiento del duque de Tetuan para representar á España en la conferencia del desarme, se ha considerado como un síntoma de que las relaciones entre dicho personaje y el Sr. Silvela son tan cordiales, que cuando cumpla su conetido el exministro conservador yendrá á desempeñar la cantera de Estado.

De todo eso se sacaba la consecuencia de que el presidente del Consejo, si no proveía la plaza que él desempeñaba interinamente, era porque desde subió al poder aspira à adjudicársela al duque, creyendo que es el único ministro de Estado insustituible.

Así ha debido crcerlo también el duque cuando siendo consejero con el Sr. Sagasta se pasó sirviendo al difunto D. Antonio Canovas en el mismo departamento.

Y quien sin recato alguno ejecuta una evolución semejante, no es de extrañar haga una de menos transcendencia.

Según declaraciones de caracterizados tradicionalistas, todo lo que se diga de levantamiento de partidas y de alijos de armas, son cosas inventadas por el Gobierno, que cada día está más despistado. El impuesto de guerra.

El meeting que celebran los contribuyentes para que se supriman los impuestos de guerra, no ha despertado el interés que muchos suponían y se duda logren su objeto.

Del extranjero.

Inglaterra y Francia en Marruecos.

En París está llamando la atención un artículo que publica The Palli Mall jaazzete en cuyo artículo hablando de la cuestión de Marruecos indica que el território del Sur no pertenece al Sultan.

Tamb én añade que vendrá tiempo en que el país que está inesplorado que se supone muy rico será abierto al comercio y á la iddustria de los europeos

La huelga minera.

La huelga de mineros de Lieja según despachos de Bruselas toma proposiciones muy alarmantes.

En diversos puntos han estallado gravísimos desórdenes que han originados por los huelguistas.

La efervescencia sigue en aumento en todas las cuencas mineras.

Las autoridades temen que la huelga se propague á otras artes y oficios.

Yankis y tagalos.

En el ministerio de la Guerra de Washington se siguen recibiendo telegramas de Manila, entre los cuales hay un despacho del general Ottis anunciando la formación de una nueva columna volante á las órdenes del general Lawton, cuya columna solo se dedicará á batir á los insurrectos en las malezas y hasta el pie de las montañas al Norte y Este de Bulacan.

Inglaterra y Rusia.

Inglaterra ha conseguido de Rusia que se excluya de aquél protectorado el estado libre de Oran en la próxima conferencia de la paz. En vista de esto, ha quedado anulada la invitación que había dirigido al mismo el gobierno de San Petersburgo.

Sección religiosa

SANTORAL

CILLTOS PAPA MAÑA

CULTOS PARA MAÑANA la Iglesia de las Reparadoras se e

En la Iglesia de las Reparadoras se expondra á S. D. M. á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

Eu Santo Tomás y la Soterraña el Rasario segun ostumbre.

Visita de la Corte á Maria Nuestra Señora del Buen Parto, en San Pedro.

Imp. del Diario de Avila á cargo de B. Manuel.

572

fensa

gran

titá-

igan-

ito de

dicar

4 en

ia, y

vó de

ocer

luias

th er

EDO

en un

liscu

Raoul y Genoveva

- -Son las once y voy á daros vuestra poción.
- —Sí, señora.
- -¿Sufrís?
- —No mucho... solo siento una especie de entorpecimiento...
- -Mañana tal vez no sufriréis... os lo prometo.

Después de haber pronunciado esta palabra infame, la baronesa, tomando una luz, abrió la puerta de la escalera, que conducía al piso bajo, la volvió á cerrar, bajó lentamente y entró en el saloncito.

Entonces apareció en plena luz á los ojos de los magistrados. á través de las cortinillas de las vidrieras.

XLIV

La baronesa colocó la palmatoria en la mesa y, como la víspera, fué á abrir la puerta del pabellón.

Felipe entró.

El procurador de la república, el jefe de seguridad y el juez cambiaron en la penumbra del gabinete una mirada cargada de estupor, pero no hicieron movimiento alguno.

La mesa soportaba una garrafa llena de leche, una taza, una cuchara y la botellita de la poción ordenada por el médico de Bry.

Sabemos que esta pocion no contenía más que agua clara.

-¿Y bien?-preguntó M. de Garennes.

—El fin se acerca,—respondió la baronesa.

Las palabras cambiadas entre la madre y el hijo llegaron claras y distintas á los oidos de los magistrados, aunque pronunciadas á media voz.

—Una última dosis precipitará el desenlace,—repuso Felipe. Mad. de Garennes vertió leche en la taza, luego trató de tomar la cuchara para medir la poción.

—Es inútil medirla hoy,—dijo el jóven barón con cierta especie de sorna, y cogiendo él mismo el frasco, vertió en la taza la mitad de su contenido.

El Diario de Avila

569

Tanta era su preocupación.

—¿Por que no habrá venido Raoul?—se preguntaba. ▮

Más no podía contestarse.

Las nueve daban en el momento en que el coche que conducia á Raoul y al doctor se detenia en la estación de Nogent.

El doctor se apeó el primero y se dirigia hácia el procurador de la república, al que acababa de ver en compañía del jefe de seguridad y del juez de instrucción.

—He visto en vuestra carta el deseo que espresabais,—dijo el magistrado tendiéndole la mano, —y ya veis si somos exactos.

—Os lo agradezco con toda mi alma y no os arrepentireis de haber tenido confianza en mi.

-Nos habeis prometido muchas cosas para esta noche

—Y cumpliré más de lo prometido. En este momento tengo que dirigiros una súplica.

-¿Cual?

- —Que prolongais la confianza que me dispensais y os dejeis guiar por mi.
- —A eso hemos venido, y nos ponemos enteramente en vuestras manos.
- —Debo preveniros que un escalamiento será preciso para entrar en el parque.
- —¡Un escalamiento!—repitió el procurador de la república en estremo sorprendido, lo cual no debe estrañarnos.
 - —Es indispensable.
 - -Pues bién, lo haremos.
 - -Entonces, señores, si os parece, nos pondremos en camino.

Raoul había dado orden al cochero de que los apease frente al café de la estación.

Vandame se encontraba en el establecimiento.

Al ver á Raoul salió.

—¿Que órdenes me dá el señor vizconde?—preguntó con acento resuelto, como si hubiera tomado una decisión determinada.

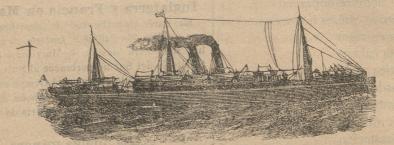
—Esperadnos aquí.

Raoul se reunió á los otros.

—Nuestro hombre está allí—dijo en voz baja al doctor—y le he encargado que nos espere.

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO

Salidas de Leixoes (OPORTO)

THAMES.—Saldrá el 12 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA.—Saldrá el 9 de Mayo para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuítos solamente para el Estado de San Pablo con desembarque en Santos para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor LA PLATA á salir de Leixoes el 9 de Mayo.

Salidas de Lisboa.

THAMES.—Saldrá el 2 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

I.A PLATA.—Saldrá el 10 de Mayo para Pernambuco, Maceió, Río

Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires. Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H.nos.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

manganeso y persina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles Véndense en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

INVECCION CUBAS-INVECCION CUBAS-INVECCION CUBAS-INVECCION CUBAS

Se curan siempre y radicalmente con la INYECCIÓN CUBAS por antiguas y re- 2 beldes que sean á otros tratamientos. No 🖫 producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. Por correo, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bion aveilas. y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Ávila, D. SANTOS CRESPO. San Segundo, 8,

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

EN ÁVILA. 1'25 pesetas. Precios de suscripción. . . Trimestre. 3'50 id. Fuera de la capital, trimestre 4

Anuncios á una columna, á 10 cénts. línea; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos de peseta por inserción.

Los pagos serán adelantados.

En la imprenta de este periódico, se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, targetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precios muy económicos:

570

Raoul y Genoveva

-Está bién. Pasemos señores.

-¿Estamns lejos aun?-peguntó el jefe de seguridad.

-Llegaremos en algunos minutos.

Gilberto guió á sus compañeros hasta el sitio en que debía tener lugar el escalamiento para entrar en el aposento.

El escalamiento se verificó con felicidad.

Era un espectáculo extraño el de aquellos cinco hombres sirviéndose de la empalizada como de una escala y desapareciendo uno tras otro como ladrones, tras del muro de recinto.

-Marchemos con precaución, -dijo Raoul.

Genoveva, aunque no dormia y esperaba y sin cesar alguna cosa

El doctor Gilberto, despues de cerrar la puerta, sacó de su bol sillo una pequeña linterna sorda que encendió, y luego giró una

-Ese es el gabinete indicado por Genoveva,-murmuró señalando una vidriera con cortinillas de muselina.—Entremos ahí

Y abrió la vidriera.

y despues de encerrarse en él, el doctor prosiguió, siempre en voz

testo alguno... Fijad vuestros ojos en la vidriera á través de la cual no perdereis nada de cuanto aquí pasará, y pensad que el menor ruido dando la alarma á los culpables, haría abortar nuestros pro-

-Seremos mudos,-respondió el procurador de la república.-

El Diario de Avila

El cielo estaba cubierto de nubes.

Apenas nuestros cinco personajes se veian en las tinieblas. Siguieron silenciosamente hasta la estremidad del puente.

En menos de tres minutos se hallaron juntos.

Y guió á los que le seguian hacia el pabellon, cuya puerta se abrió sin ruido.

—Pasad, señores,—dijo en voz baja.

Los magistrados y el doctor se deslizaron en el saloncito del piso bajo que estaba en la más completa oscuridad.

de improviso, no percibió ruido alguno.

mirada por la habitación.

Pasaron todos al gabinete en el que se hallaban algunas sillas

-Aquí debemos esperar... Sentaos y no os movais bajo preyectos, ó al menos comprometeria su éxito inmediato.

Una pregunta tan sola,

-¿En casa de quién estamos?

-En casa de la baronesa de Garennes.

-¿La madre del abogado Felipe?

-Si, señor, y tia del vizconde de Challins.

Todos callaron y se sentaron.

Un silencio de muerte reinó en el gabinete.

Gilberto había cerrado su linterna, haciendo compacta la obscuridad.

La espera parecía larga á las gentes de justicia, cuya curiosidad llegaba á su paroxismo, pero no faltaba la paciencia.

Por largos que parecieran los minutos, el tiempo seguía su

Dieron las once en un lejano reloj.

Felipe se estremeció.

Dejando caer el periódico sobre la mesa, se levantó diciendo:

-¡Madre mía, ya es hora!

-Me acompañaréis, ¿no es así?-añadió la baronesa.-¡Si fuese

-Iré, como ayer, á esperaros á la puerta del pabellón.

-;Y echaréis la última dosis?

-Sí.

-Vete, pues: yo voy por la galería.

Felipe salió, y lo mismo que la víspera se dirigió al pabellón. mientras que su madre subía al primer piso.

El ruido de sus pasos en la arena llegó al oido de los que velaban en el interior.

-¡Se acerca el momento!-murmuró Gilberto.

Los magistrados prestaron mayor atención.

Oyeron abrirse una puerta en el piso superior.

Mad. de Garennes acababa de entrar en la alcoba de Genoveva. Esta abrió los ojos y miró á la baronesa, que se inclinó hacia el lecho y preguntó:

-¿No dormís, hija mía?

-No, señora, -contestó la jóven con voz débil.